

Descripción de la(s) red(es) de telecomunicaciones, y/o de los recursos susceptibles de acceso por parte de otro proveedor.

Tipo red:	Fija
Cobertura:	Local
Posee este tipo de red?:	NO
Servicio:	

Tipo red:	Fija
Cobertura:	Nacional
Posee este tipo de red?:	NO
Servicio:	

Tipo red:	Móvil
Cobertura:	Nacional
Posee este tipo de red?:	NO
Servicio:	

Tipo red:	Transporte
Cobertura:	Nacional
Posee este tipo de red?:	SI
Servicio:	

	Departamento	Municipio
1	SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	SAN ANDRES
2	SUCRE	TOLU
3		

**Identificación de recursos físicos y lógicos sobre los que recae el acceso y/o la interconexión, y su remuneración**

**Instalaciones esenciales para efectos del acceso y/o la interconexión**

SI Los sistemas de apoyo operacional necesarios para facilitar, gestionar y mantener las comunicaciones.

**Descripción** Máximo caracteres: 1000  
 Con sujeción a la disponibilidad con que cuenta en sistema de cable, se proveeran sistemas de apoyo operacional, para facilitar la gestión y el m...

SI Los elementos de infraestructura civil que puedan ser usados por ambas partes al mismo tiempo, siempre y cuando sea factible técnica y económicamente, tales como derechos de vía, ductos, postes, torres, energía e instalaciones físicas en general.

Elemento	Descripción	Unidad de medición	Valor
Escalerillas y Rada	Corresponde al recorrido de la capacidad y espacios r	metros	0
Circuitos de Ener	Comprende un (1) circuito de hasta 20 Amperios en f	circuito de hasta 20 Amperi	0
Ingreso de Fibra c	Acceso de cable OSP por medio de mono ductos interi	metros	0

NO La facturación, distribución y recaudo, así como toda aquella información necesaria para poder facturar y cobrar a los usuarios.

SI El espacio físico y servicios adicionales necesarios para la colocación de equipos y elementos necesarios para el acceso y/o la interconexión.

Valor por m <sup>2</sup>	Descripción	Máximo caracteres:
6.93 SMLM	Espacio en piso	100
Otro		

SI Cabezas de cable submarino.

Capacidad	Cargo Mensual	Cargo Instalación
2	70	2800
100	750	2800
155	850	2800
622	1300	2800
1000	1800	2800
2468	2500	2800

NO La base de datos administrativa –BDA- requerida para el correcto enrutamiento de comunicaciones en un ambiente de Portabilidad Numérica de acuerdo con la regulación aplicable en la materia.

**Instalaciones esenciales para efectos de la interconexión**

**Cronograma de actividades necesarias para habilitar el acceso y/o la interconexión, el cual no podrá ser superior a 30 días.**

NOTA: Los días de las actividades pueden ser secuenciales o paralelos

**Interconexión**

**RED FIJA**

Actividad	Día inicio	Día fin	Tiempo Implementación
Adecuación de la red y nodos de interconexión			
Instalación de enlaces, pruebas de transmisión y de sincronización.			
Programación de datos de central relacionados con numeración y enrutamientos			
Pruebas de servicio			
Pruebas de tasación y comparación de CDR			
Inicio de operaciones de la interconexión			

**TOTAL DÍAS**

**RED MÓVIL**

Actividad	Día inicio	Día fin	Tiempo Implementación
Adecuación de la red y nodos de interconexión			
Instalación de enlaces, pruebas de transmisión y de sincronización.			
Programación de datos de central relacionados con numeración y enrutamientos			
Pruebas de servicio			
Pruebas de tasación y comparación de CDR			
Inicio de operaciones de la interconexión			

**TOTAL DÍAS**

**Acceso**

**TOTAL DÍAS**

30

Actividad	Día inicio	Día fin	Tiempo
Verificación de Viabilidad técnica: Presentada por el arrendatario la solicitud de viabilidad técnica v	1	10	10
Asignación de gabinete de Colocación: Suscrita la OFERTA, EIASA entregará al arrendatario por escrito la posición en los Activación y Cross Conexiones: Luego de realizada la conexión de sus equipos v la adecuación del gabinete	11	20	
	21	30	

**Plazo sugerido del acuerdo.**

36 Meses

**Procedimiento para revisar el acuerdo de acceso y/o de interconexión.**

Instancia para solicitar la revisión	Una vez suscrito el acuerdo de acceso, éste podrá ser modificado de común acuerdo entre los representantes legales de cada una de las partes, previo envío por la parte interesada a la otra parte de una propuesta por escrito con los requisitos exigidos en la presente. En caso de no haberse suscrita la modificación, la instancia para solicitar la modificación será la correspondiente. Instancia y	Máximo caracteres: 200	
Designación de Responsables	Representantes legales	Máximo caracteres: 80	

**Etapas que adelantarán los responsables en la respectiva revisión. Describe el procedimiento hasta en 5 actividades.**

Actividad	Descripción	Máximo caracteres por actividad	
Actividad 1	Una vez notificada la solicitud de modificación por la parte interesada a la otra parte, estas cuentan con treinta (30) días calendario para negociar	150	<input type="checkbox"/> número de caracteres permitido es 150
Actividad 2	Agotado el plazo de negociación directa sin haber llegado a un acuerdo sobre los términos de la modificación propuesta, cualquiera de las partes		<input type="checkbox"/> número de caracteres permitido es 150
Actividad 3	Cuando las autoridades competentes determinen nuevas condiciones que afecten el objeto del acuerdo, se realizará la correspondiente incorporación		<input type="checkbox"/> número de caracteres permitido es 150
Actividad 4	Las obligaciones y derechos que el acuerdo confiere a cada una de las partes no se entienden modificados o denegados por prácticas en contrario		<input type="checkbox"/> número de caracteres permitido es 150
Actividad 5	Ningún acuerdo entre las partes puede menoscabar, limitar o afectar la facultad de intervención regulatoria y de solución de controversias de la C		<input type="checkbox"/> número de caracteres permitido es 150

**Causales de suspensión o terminación del acuerdo.**

SI	Mutuo acuerdo	
SI	Cumplimiento del plazo o de las prórrogas	
SI	Imposibilidad de cualquiera de las partes para continuar ejerciendo su objeto social	
Otras	1000 Máximo caracteres A. Por extinción de la calidad de Proveedor de Redes o Servicios de Telecomunicaciones de cualquiera. B. Por la no transigencia de los saldos net	

**Mecanismos para la resolución de controversias relacionadas con el acceso y la interconexión.**

Mecanismo	Procedimiento	Máximo caracteres por mecanismo	
OME	Los funcionarios de cada una de las partes, dentro de un plazo no mayor a treinta (30) días calendario, buscarán una solución	500	
Reunión de Representantes Legales	Los Representantes Legales, buscarán una solución a la controversia o conflicto, dentro del plazo de treinta (30) días calendario		
CAC	En caso de que las partes no lleguen a un acuerdo en la instancia anterior dentro del término previsto en el artículo 42 de la L		
Tribunal de arbitramento	<p>Señala del tribunal</p> <p>Boicota</p> <p>Selección de los árbitros</p> <p>El Tribunal estará integrado por uno (1) o tres (3) árbitros según el monto de la controversia. El arbitraje será desarrollado por</p> <p>Calidades de los árbitros</p> <p>Los árbitros deberán ser abogados titulados con especialidad en Derecho de las Telecomunicaciones o con experiencia de mas</p> <p>Gastos del procedimiento</p> <p>Todos los gastos relacionados con este procedimiento serán sufragados por las partes en igual proporción. Si la solución del c</p> <p>Otros</p> <p>Esta instancia de solución de diferencias se acudirá cuando la Comisión de Regulación de Comunicaciones, no sea la autoridad</p>	<p>Máximo caracteres: 100</p> <p>Máximo caracteres: 300</p> <p><input type="checkbox"/> número de caracteres permitido es 300</p> <p>Máximo caracteres: 300</p> <p>Máximo caracteres: 300</p> <p><input type="checkbox"/> número de caracteres permitido es 300</p> <p>Máximo caracteres: 300</p> <p><input type="checkbox"/> número de caracteres permitido es 300</p>	

**Mecanismos para garantizar la privacidad de las comunicaciones y la información.**

Actividad	Descripción	Máximo caracteres por actividad	
Actividad 1	El sistema SAT cumple con la Arquitectura de seguridad establecida en las Recomendaciones UIT X.800 y X.805, para ello cuenta con un software	150	<input type="checkbox"/> número de caracteres permitido es 150
Actividad 2	EASA pondrá a disposición del Proveedor Solicitante un Manual con todos los requerimientos que se deben cumplir en materia de Seguridad. D		<input type="checkbox"/> número de caracteres permitido es 150
Actividad 3	El ingreso del personal técnico del proveedor solicitante al salón de equipos de la Cabecera del Cable Submarino, se realizará siguiendo las norma		<input type="checkbox"/> número de caracteres permitido es 150
Actividad 4	Previo al ingreso del personal técnico a las instalaciones de EASA, el proveedor solicitante deberá hacer un proceso previo de identificación y a		<input type="checkbox"/> número de caracteres permitido es 150
Actividad 5	Queda prohibido el ingreso a las instalaciones de EASA al personal que no cumpla los requisitos de identificación establecidos por EASA o que n		<input type="checkbox"/> número de caracteres permitido es 150

**Procedimientos y mecanismos para garantizar el adecuado funcionamiento de las redes y servicios a prestar, incluyendo políticas de seguridad que deben aplicarse.**

Actividad	Descripción	Area Responsable	Tiempo asociado al procedimiento
Actividad 1	Detección y Reparación de fallas sin interrupción del servicio.	NOC y Mesa de Ayuda	5 horas
Actividad 2	Detección y Reparación de falla crítica con desconexión total del servicio.	Area Técnica Técnica, NOC - EASA	12 horas
Actividad 3	Detección y Reparación de falla mayor o fallo recurrente.	Area Técnica Técnica, NOC - EASA	36 horas
Actividad 4			
Actividad 5			

**Instrumentos que contengan las garantías para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del acuerdo.**

SI	Garantía bancaria		
SI	Seguro		
Objeto de la garantía	El Proveedor solicitante de la instalación esencial, se compromete a constituir a favor de EASA garantía de cumplimiento expedida por una entidad ba	Máximo caracteres: 200	<input type="checkbox"/> número de caracteres permitido es 200
Criterios tenidos en cuenta para justificar el monto de la garantía		Máximo caracteres: 1200	
El referente para determinar el porcentaje exigido como garantía se obtuvo teniendo en cuenta que el plazo del contrato es de 36 meses, y el exigie			
Otro			
Objeto de la garantía		Máximo caracteres: 200	
Criterios tenidos en cuenta para justificar el monto de la garantía		Máximo caracteres: 1200	

**Descripción de procedimientos, responsables y plazos para el intercambio de cuentas, aprobación y pago de las mismas.**

Día máximo dentro del mes siguiente al periodo de consumo a facturar, en el que debe entregarse la información para la facturación.

Días: [Redacted]

Medio de envío de información para la facturación

Medio: [Redacted] Máximo caracteres 100  
Otro: [Redacted]

Número máximo de días hábiles, posteriores a la fecha de finalización del proceso de facturación mensual, para la remisión del informe de facturación.

Días: [Redacted]

Número máximo de días hábiles, posteriores a la fecha de envío de la información para la facturación, para alegar inconsistencias en la misma.

Días: [Redacted]

Número máximo de días hábiles, posteriores a la fecha de envío de la información para la facturación, para solucionar diferencias en la información remitida para la facturación.

Días: [Redacted]

Instancia para resolver diferencias en la información

Instancia: [Redacted] Máximo caracteres 100  
Otro: [Redacted]

**Procedimiento de recaudo**

Indicar el procedimiento empleado para recaudar las sumas facturadas Máximo caracteres 500

[Redacted]

Número máximo de días calendario, posteriores a la fecha de recaudo, para transferir los valores recaudados.

Días: [Redacted]

Forma de transferencia de valores recaudados

Otra: [Redacted] Máximo caracteres 100

Manejo de cartera no recuperada

[Redacted] Máximo caracteres 500

Número máximo de días calendario, para el caso de servicios (carros de acceso, cobibación, F.B.R, etc)

Días: [Redacted]

Forma de pago de los servicios

[Redacted] Máximo caracteres 100  
Otro: [Redacted]

**Cargos de acceso de la red indicando los sistemas de medición y las bases para la liquidación de los mismos.**

**Red fija**

Voz	SMS
[Redacted]	[Redacted]

**Red móvil**

Voz	SMS
[Redacted]	[Redacted]

**La remuneración por utilización de instalaciones no esenciales ofertadas.**

Nombre	Descripción	Unidad de medición	Valor
nas de energía DC – Rectifi	de Sistemas de energía DC – Rectificadores, cuando el	AMPERIOS	5000

Identificación de nodos de interconexión, indicando características técnicas, ubicación geográfica, zona de cobertura,

No.	Nombre	Departamento	Municipio	Dirección	Señalización SS7	Señalización SIP	Señalización H.323	Otra señalización	Marca	Modelo	Especificaciones técnicas de las interfaces	Zona de cobertura
-----	--------	--------------	-----------	-----------	------------------	------------------	--------------------	-------------------	-------	--------	---	-------------------

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--















## **Diagramas de interconexión de las redes**

**Incluir el diagrama copiando y pegando la imagen del mismo en este espacio.**

**Definición de indicadores técnicos de calidad con sus valores objetivos.**

**Telefonía y Datos**

**Redes de conmutación de paquetes IP**

¿Tiene red de conmutación de paquetes?